



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 0865/99.-

REF:/MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA - DIRECCION DE DEFENSA CIVIL.-
S/RESOLUCION N° 01/99-DDC-S/POSTERGACION DE LA LICENCIA ANUAL REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1998 DE LOS AGENTES ARIEL H.FANEGO, ARTURO C. WEIGUN, MARCELO F. GARCIA Y ANGEL A. BOSCIA.-

DICTAMEN N° 114/99.-

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 6/7.-

Por lo expuesto, el referido acto administrativo se encuentra en condiciones de ser refrendado por el Señor Ministro.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 17 de Febrero de 1.999.-
JRS/mesp.-



[Handwritten signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa